



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 238
06 de julio de 2020

Jurisprudencia realizó primera incorporación de manera virtual

Michelle Barragán Velepuche, fue la primera abogada graduada de manera virtual de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, de la Universidad Central del Ecuador, quien expuso su Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, denominado Cooperación Eficaz en los delitos vinculados a los casos de corrupción, presentados en el Ecuador, en el año 2018- 2019

La estudiante presentó su proyecto frente a un tribunal integrado por los docentes, Brenda Guerrero, tutora del proyecto, Mauricio Pacheco y Andrés Benítez, quienes conformaban el tribunal lector, contó además con la presencia del Decano, Patricio Sánchez Padilla y César Muñoz, director de la Carrera de Derecho, así como del Secretario Abogado, Fabián Benavides.

Una vez culminada la defensa oral del proyecto, se procedió a realizar las preguntas pertinentes y, posteriormente el tribunal tomó su tiempo para evaluar la exposición. Al ver que se cumplió con todos los requisitos que exige el proceso, finalmente se le proclamó como Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República.

El Decano agradeció a los académicos presentes por el análisis y la guía para el Proyecto de Investigación, recalcó que la facultad está comprometida en asumir eficientemente los retos académicos que se presentaron a causa de la pandemia, lo que implicó el uso de nuevas metodologías y herramientas tecnológicas, cumpliendo con el objetivo de formar profesionales competitivos y de calidad.

Michelle Barragán agradeció a las autoridades académicas por brindar el apoyo académico, necesario con responsabilidad y seriedad para culminar exitosamente sus estudios de tercer nivel. **I.F**

